

DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-020-2014

EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

CONSTRUCCIÓN DE RECAMARA ADICIONAL ADOSADA A VIVIENDA EXISTENTE EN LA COMUNIDAD DE EL QUINCITO DE LA SINDICATURA DE COSTA RICA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Acta del concurso IMUVIC/SEDESOL/RA-020-2014, consistente en la construcción de 10 Recamaras Adicionales Adosadas a Vivienda Existente, en la Comunidad El Quincito de la Sindicatura de Costa Rica del Municipio de Culiacán Sinaloa, que fue convocado por Invitación a Cuando Menos Tres Personas por el Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa, bajo la modalidad de Obra a Precio Alzado y Tiempo Determinado.

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:15 horas del día 13 de Noviembre de 2014, de conformidad de lo dispuesto en los oficios de invitación, el Ingeniero Mauro Ávila Valdez, En su carácter de Jefe del Departamento Técnico del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa, procedió a la lectura del importe del presupuesto base el cual asciende a \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil PESOS 00/100 MN) y continuando con la recepción del sobre y apertura del mismo, siguiendo con la revisión preliminar de la cotización presentada:

COTIZACIÓN PRESENTADA:

EMPRESA	IMPORTE
BMF & WILSON INGENIERIA, S.A. DE C.V	\$249,909.70
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VARA, S.A. DE C.V.	\$249,972.50
ZARVAL DESARROLLOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V	\$249,968,20

La cotización será analizada detalladamente por el **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa**, para determinar si es conveniente y adecuada para los intereses de este organismo.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN. Juan José Ríos #399 poniente, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200 Culiacán, Sin. Teléfono: (667)7-16-57-47

Edwards VE



DEPENDENCIA: 165 -IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: IMUVIC/SEDESOL/RA-020-2014

EXPEDIENTE: Apertura de cotizaciones /01

Se cita al concursante el día **19 de Noviembre de 2014** para que acuda al **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa** donde se dará a conocer el fallo de este concurso en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervienen en el concurso.

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE
CULIACAN SINALOA

ING. MAURO ÁVILA VALDEZ JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

ING. EDUARDO VALDEZ LOPEZ

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE

CULIACAN SINALOA

C. JOSÉ OMAR ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA BMF & WILSON INGENIERIA, S.A. DE C.V.

C. VICTOR MANUEL VALENZUELA RAMOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VARA, S.A. DE

C.V.

C. MANUEL ALBERTO VALENCIA SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ZARVAL DESARROLLOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

LAE. JORGE IRIBE ANGULO

CONTRALOR INTERNO
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE

CULIACAN SINALOA